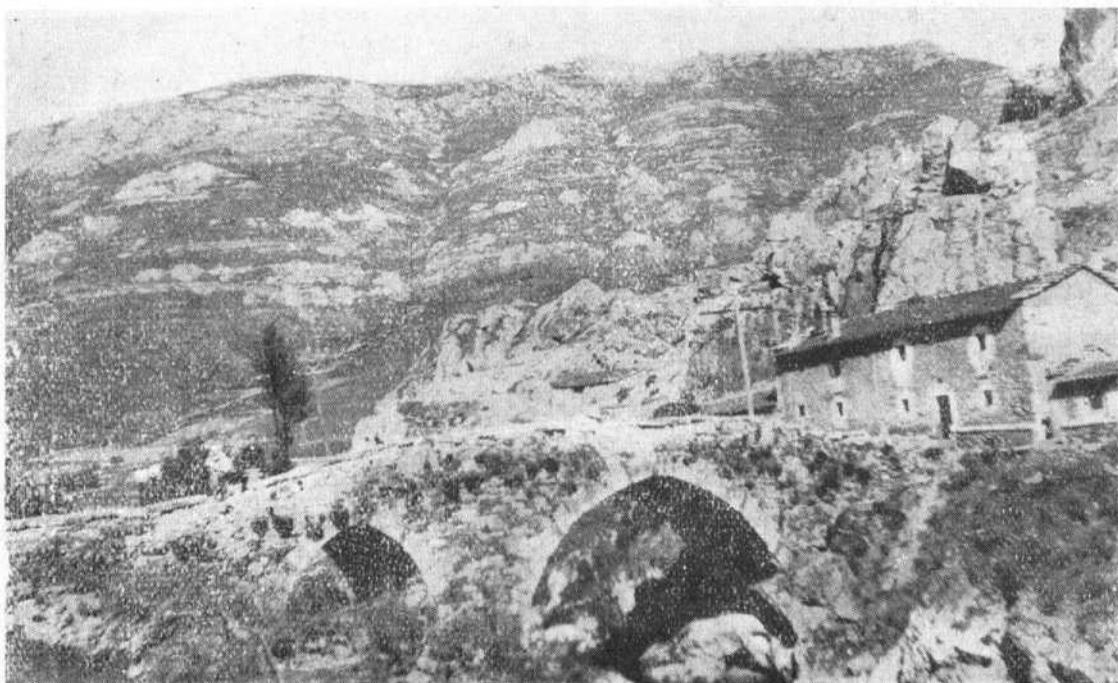


LEON

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN CENTRO REGIÓN LEONESA

Paisaje Montañés



*El antiguo puente de Villanueva, que en breve desaparecerá,
pués se está construyendo uno nuevo.*

QUILMES CRISTAL

LA MEJOR CERVEZA

Instituto "Güemes"

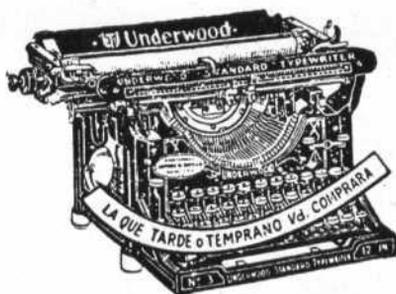
Fundado en 1900

TACUARI 677

U. T. 38, Mayo 4736

GARAY 1011

Q. T. 23, Buen Orden 7325



Enseñanza Primaria y Comercial - Dactilografía

Inglés - Teneduría de Libros - Francés

Taquigrafía Pitman

Preparación para Bancos - Escritorios, etc.

Caligrafía - Correspondencia - Aritmética - Ortografía

Clases generales y especiales, de 8 a 22 horas

Benigno Bachiller

CONTADOR

1346 - INDEPENDENCIA - 1346

U. T. 37, Rivadavia 3765

Contabilidades por Horas

Escrituras para España

Poderes para comprar, vender, hipotecar cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra - venta, hipotecas, etc. : : : :

David Gil Palacios

Escribano Público

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094 Avenida

Casa BOTAS

Gran surtido en Corbatas,
Camisas, Camisones,
Calzoncillos y Cuellos

Taller en la casa para arreglo
de camisas usadas

SANTA FE 1987

Un. Tel. 6847, Juncal
Buenos Aires

- CARPINTERÍA MECÁNICA - Y EBANISTERÍA

Se encarga de todo trabajo
perteneciente al ramo

SE REFACCIONAN Y LUSTRAN MUEBLES

EMILIO MENDEZ

Especialidad en instalaciones
para negocios. Especialidad en
antigüedades. Se atiende cual-
quier compostura a domicilio.
Precios módicos. Sin competencia

U. Telef. 2079, Rivadavia

Cerrito 147

Buenos Aires

Francisco Vega Martínez

Gran Taller y Laboratorio Fotográfico

Ampliaciones - Marcos - Esmaltes

Venta de Placas, Películas y Papeles para

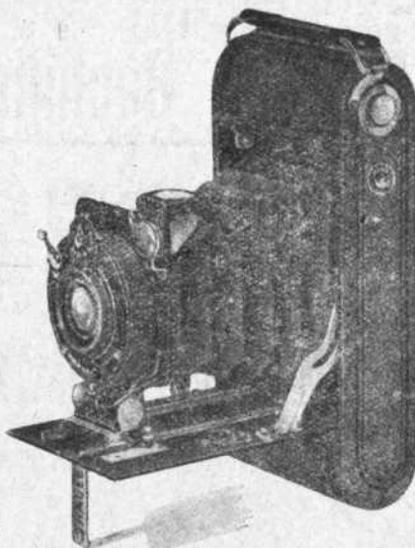
Aficionados y Profesionales

Revelación y Copias

CAMARONES 1492 el 96

U. T. 6869, Flores

Buenos Aires



Empresa de Pintura

EMPAPELADOS, DECORADOS,
E IMITACIONES A PAPEL

de LEANDRO GARZO

ALBAÑILERIA EN GENERAL

Castillo No. 232

U. T. 3893 Chacrita

Bs. Aires

España y Río de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.—Fluviales

Oficinas: Av. de MAYO 962 (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representadas por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2.500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros \$ 3.443.705 m/n.

Manuel Rodríguez Cubelos

Gran casa de neumáticos.- Taller de vulcanizaciones.
y repuestos FORD

Rivadavia 3093

U. T. 8814, Mitre

Buenos Aires

Asociación 'Centro Región Leonesa'

Presidente Honorario: Señor Jenaro García

SOCIOS HONORARIOS

Doctor Horacio Casco	Señor Santiago Criado Alonso
Señor Isidoro García	„ Juan González
„ Manuel Alvarez	„ Manuel Rodríguez

JURADO DE HONOR

Señor Jenaro García	Señor Marcelino Fernández
„ Manuel Alonso Criado	„ Marcelino Criado
„ Manuel Alvarez	„ Máximo Gutiérrez

Señor Cruz García.

COMISION DIRECTIVA

<i>Presidente:</i>	Don Juan González
<i>Vice:</i>	„ „ Santiago Criado Alonso
<i>Secretario:</i>	„ Conrado García
<i>Pro:</i>	„ Marcos Martínez Puente
<i>Tesorero:</i>	„ Francisco García García
<i>Pro:</i>	„ Luis Garzo
<i>Contador:</i>	„ Benigno Bachiller
<i>Sub:</i>	„ Andrés González
<i>Bibliotecario:</i>	„ Avelino Arias
<i>Sub:</i>	„ Daniel González

Vocales

Suplentes

Don Manuel Rodríguez Cubelos	Don Atanasio González
„ José Morán	„ Leonardo García
„ Manuel Vilas	„ Jesús Rodríguez
„ Manuel Ondina	„ Antonio Morán
„ Emiliano Pérez	„ Gregorio Cordero
„ Rogelio Alvarez	„ Manuel Díez.
„ Francisco Vega Martínez	
„ Mariano García Alvarez	

REVISORES DE CUENTAS

Don Juan Fernández, Don Roberto Cornejo, Don José Bello
Gerente: Don Leandro Fernández Romano

COMISION DE FIESTAS

Señores: Rogelio Alvarez, Benigno Bachiller, Gerardo Díaz, Emiliano Pérez
Secretario: don Avelino Arias, Pro: don Ulpiano Galache.

CENTRO REGION LEONESA

Fines de la Asociación

- Art. 1º La asociación CENTRO REGION LEONESA, constituida en la ciudad de Buenos Aires, tendrá su domicilio legal en la capital de la República, su duración es ilimitada, y tiene por objeto:
- A) Servir de vínculo de unión entre los nativos de las provincias del antiguo Reino de León, sus descendientes y afines, residentes en la Argentina, extendiendo esta vinculación a todos los demás españoles e hispano-americanos.
 - B) Crear un fondo común destinado a socorrer a los socios en caso de enfermedad, fallecimiento o accidentes, proporcionando a sus asociados los socorros compatibles con la situación económica de la asociación, y prestarles su más decidida y eficaz protección moral.
 - C) Procurar la instrucción de los socios y de los hijos de los asociados, estableciendo clases gratuitas y facilitando sus estudios por medio de becas y prestación de libros.
 - D) Proporcionar a los asociados momentos de solaz y esparcimiento, por medio de veladas artísticas, bailes, reuniones familiares y cuantas diversiones lícitas sean posibles. Al efecto procurará crear y sostener un Cuadro Escénico, una Rondalla, un Orfeón, etc.
 - E) Difundir la cultura entre los asociados por medio de la Biblioteca Social, conferencias culturales, y demás medios a su alcance.
 - F) Enaltecer el concepto deportivo, su actividad y su difusión como exponente de cultura popular, creando al efecto las distintas secciones del deporte que se crean convenientes.
 - G) Crear un seguro mutuo voluntario entre los asociados, para los casos de invalidez o fallecimiento.
 - H) Estrechar los lazos de confraternidad, con todas las instituciones españolas e hispano-americanas, para hacer en común obras patrióticas, sociales y mutualistas.
 - I) Publicar una revista mensual, que será órgano oficial del Centro, y en la que se insertarán las resoluciones de la asociación, así como los balances y todo cuanto tenga atinencia con el carácter de la entidad y sus propósitos.
- Art. 2º La asociación CENTRO REGION LEONESA, no tendrá carácter político ni religioso, y propenderá por todos los medios a la vinculación hispano-americana.
- Art. 115 QUEDAN TERMINANTEMENTE PROHIBIDOS TODOS LOS JUEGOS DE AZAR, COMO ASIMISMO APOSTAR DINERO BAJO CUALQUIER FORMA O PRETEXTO, DENTRO DEL LOCAL SOCIAL.

LEON

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN CENTRO REGIÓN LEONESA

AÑO XI

Secretaría: HUMBERTO 1 1462

Buenos Aires, Noviembre y Diciembre 1929

U. T. 5595, Buen Orden

No. 87

Noticias del Ausente

Con cuánta ansiedad y emoción acuden a pedir noticias del hijo ausente aquellas cariñosas aldeanas, en cuanto saben que llega una persona que los ha visto hace poco tiempo, y que los ha tenido cerca, ha hablado con ellos y estrechado sus manos.

Con tanta alegría abrazan y besan a una, y con tanta efusión, que las palabras en el primer momento no pueden pronunciarse; se siente un nudo en la garganta y un cosquilleo, que una termina por emocionarse y sentir junto a ellas la sensación de la larga ausencia y lo triste que es no ver por tantos años a los seres queridos.

Calmadas ya algo y enjugando las lágrimas, empiezan a interrogar sobre él, su vida, su trabajo, sus diversiones, en fin...

Es cierto que el correo llega amenudo; unas reciben correspondencia con regularidad, otras más de tarde en tarde, y algunas, ¡ah!, casi nunca... pero, las cartas, a pesar de que, el que las escribe cree poner bastante, no dicen por lo general más que: trabaja... en tal o cual casa... que está bien... o regular... (ya saben que aunque estuviera mal, no lo diría); manda noticias de los parientes o amigos que hay aquí; pero poco más, en frases, cortas, sueltas, sin terminar, a veces mal coordinadas y ordenadas, y no muy bien en-

tendidas por quien las lee.

Y eso es poco, muy poco para lo que las pobres, desean saber.

Quisieran poder ver desde allí, qué vida hacen, en qué medio viven, cómo trabajan, cómo se divierten, con quién tratan, tanto... que las preguntas no terminan; tras de unas otras, tan ansiosas; con la curiosidad de madres que hasta en los menores detalles que una les da quieren reproducirse a la clase de vida que hace su hijo en su nuevo ambiente. Preguntan: ¿Cómo está? ¿Más grueso? ¿Más alto? ¿Se acostumbra a aquéllo? ¿Trabaja demasiado? ¿Cumple con su deber? ¿Le mejoran el sueldo? ¿Progresan en el comercio? ¿Piensa venir pronto? ¿Se acuerda de nosotros y de esta tierra?... Y así muchas cosas por el estilo...

Qué contenta me sentía yo cuando a estas preguntas y muchas más podía contestar satisfactoriamente y agregar datos y pormenores de sus progresos y bienestar, y de los entusiasmos y esperanzas que tienen en el porvenir. Si ya está práctico y lo pondrán en mejor puesto, si su comercio va marchando y ya podrá, con un poco más de esfuerzo ir a verlos, o si espera la solución de ciertos asuntos para poder ir a abrazarlos y que conozcan sus hijitos y su esposa (si se casó aquí). Eso. El que arregle las cosas de la mejor manera

posible, para que vaya, pero que sea pronto, que si no puede muy bien, que no sea tanto, pero que vaya lo antes posible, es lo que quieren, ante todo poder abrazarlos pronto, que pasan los años, se ponen viejos y lo que más sentirían es irse para donde ya no se vuelve sin antes verlos y estrecharlos entre los brazos.

Pero, cuando preguntan por alguien que no ha tenido toda la suerte que merecía porque las circunstancias no le ayudaron, o porque erró el camino, o porque no ha tenido la constancia y capacidad necesarias, no he tenido valor para decirles la verdad; que tienen que empezar de nuevo, y que todavía les falta mucho camino que andar; con algunas mentiras, piadosas mentiras, las he dejado en la idea de que marchan bien, pero despacio, y que tendrán la alegría de ver como cambiará la fortuna y en breve los tendrán a su lado.

Si los de aquí vieran el ansia con que son esperados y recordados continuamente por aquellos que tanto los quieren, aprovecharían cuantas ocasiones se les presentan de mejorar y buscar los medios de acortar el tiempo que tardan en ir a verlos, a consolarlos y darles esa inmensa alegría que se tienen tan merecida.

Mientras tanto, por lo menos, escribirían con más frecuencia, y "largo y tendido", pues, aunque a veces no haya noticias de importancia que dar, pequeños detalles de la vida de aquí comentarios y sucesos que al parecer no tienen valor, allí, con la distancia y el cariño con que son esperados, se agigantan, crecen y resultan de interés, basta que sean de parte del ser querido y reflejen algo de lo que anhelan vivir y sentir juntos.

Maga.

EL DIA DEL LIBRO

Por segunda vez fué conmemorado en nuestros salones con un magnífico festival el "Día del libro", que bajo tan excelentes auspicios, y por iniciativa del infatigable bibliotecario D. Avelino Arias, se iniciara el año anterior en esta misma época, con aquella otra fiesta dedicada a la memoria del llorado poeta español D. Venancio Serrano Clavero.

La realizada el 9 de noviembre último se dedicó, por resolución unánime de la Junta Directiva, a nuestro querido Presidente Honorario D. Jenaro García, rindiendo así un modesto pero sincero y justísimo homenaje al más grande y entusiasta protector de nuestra biblioteca social.

Con motivo de esta fiesta acudió a nuestra casa D. Jenaro, su distinguida esposa y bellísimas hijas, el excelentísimo señor embajador de España D. Ramiro de Maeztú y su gentil esposa y un núcleo de caballeros de la colectividad leonesa, entre los que recordamos a los señores Marcelino Fernández, Manuel Alvarez, Marcelino Criado y Florentino González, además de nume-

rosas familias y socios.

En esta velada tuvimos oportunidad de escuchar nuevamente la magnífica "suite" de aires leoneses "De mis Montañas", del maestro Alejandro Gutiérrez del Barrio, nuestro querido amigo y paisano, cuya interpretación fué seguida de una prolongada salva de aplausos.

En la interpretación de los diversos números que integraban el programa, lograron destacarse de manera notable la distinguida señorita Dora Mazzafiero, que declamó con la maestría a que nos tiene acostumbrados, una selección de poesías de su extenso repertorio; la eminente soprano señorita Ascensión Pollán, cuyas versiones de "El Ruiseñor", de la zarzuela "Doña Francisquita" y "Adiós Granada", que ya conocíamos, merecieron el unánime aplauso del público; la señora Joaquina Carerras, aplaudida tiple que une a una espléndida voz, muchísima intención y gracia para los cuplés; el tenor leonés, nuestro amigo y compañero Mariano García Alvarez, y el señor Viviani, célebre imitador vocal.

Merecen citarse asimismo, y lo hacemos por separado, precisamente por tratarse de aficionados, cuyo meritorio esfuerzo creemos de justicia señalar, la distinguida señora Carmen Giménez de Castañón, esposa de nuestro consocio D. Lupercio, que cantó con afinación y buen gusto diversas canciones españolas; la señorita Hortensia Carricaburo, que tuvo a su cargo un recital poético; la señorita Montserrat Bertrán y señor Andrés González, muy acertados en el diálogo de los hermanos Quintero "Solico en el mundo"; y nuestro compañero Benigno Bachiller, que interpretó el monólogo "La huelga de los herreros".

Terminada la velada, se dió comienzo a un animado baile, mientras el em-

bajador y D. Jenaro, con sus respectivas familias, luego de aceptar un vino de honor que les ofreció la Directiva, se retiraron de nuestra casa muy complacidos de la fiesta.

La Biblioteca recibió importantes donativos en libros, los que se irán publicando en la sección correspondiente. Las dos libras esterlinas donadas por los señores Manuel Alvarez y Florentino González, con objeto de que se entregasen como premios a los dos mejores donativos de libros, fueron adjudicadas por el jurado clasificador, a los señores Valentín Vilas y Rogelio Alvarez, quienes, en un rasgo de desinterés que merece nuestro sincero aplauso, las volvieron a donar a beneficio de la Biblioteca.

EL PIC - NIC

Esta hermosa fiesta campestre, de cuyo éxito dudábamos muchos, por celebrarse en día de elecciones y por haber anunciado, entre otros diarios "La Prensa", que se suspendían las fiestas campestres en el territorio de la Provincia por el motivo aludido, fué sin embargo, brillantísima, y la concurren-

cia muy superior en número a la que acudía a los pic-nics anteriormente celebrados por nuestro Centro.

Desde temprano se llenó materialmente el amplio y cómodo recreo con socios e invitados, transcurriendo el día sin decaer ni un segundo la animación.



Parte de la concurrencia en el Pic - Nic

En la celebración de los juegos anunciados, creció el entusiasmo desbordante de la gente en franco regocijo, premiándose a los ganadores y especialmente a las ganadoras, con formidables aplausos y vivas.

El día, si bien algo ventoso, conservó una temperatura agradable, contribuyendo a amenizar la fiesta, pues no se sintieron absolutamente las molestias del calor.

Merece destacarse la empeñosa y eficaz labor del incansable secretario de la C. de Festejos, a cuyo cargo estuvo el desarrollo del programa, que se llevó a cabo, gracias a su pericia y entusiasmo contagioso, sin ninguna dificultad y a gusto de todo el mundo.

Vaya, pues, una felicitación para el simpático amigo Arias.

En el concurso celebrado para elegir reina de la fiesta, cuyo jurado lo



Juegos - Pic - Nic

La juventud se esparció y bailó a sus anchas, en el amplio salón, interrumpiendo solo las danzas, para efectuar los juegos y concursos con que participaban naturalmente los bailarines de ambos sexos.

La orquesta del señor Gutiérrez se desempeñó como siempre, complaciendo su labor a la concurrencia.

companion el Sr. González, nuestro presidente, el señor Ondina y nuestro secretario, resultó electa la bellísima archisimpática señorita cuya elección fué recibida con calurosos aplausos por la concurrencia.

La agraciada recibió entonces un diploma firmado por el señor presidente y secretario, con una leyenda alusiva al hermoso acto.

SECCION DEPORTES

Con verdadero entusiasmo prosigue la organización de los cuadros y el adiestramiento de los muchachos para intervenir en las lides deportivas, defendiendo los colores del centro. El largo tiempo de inactividad en que han permanecido muchos, obliga a los dirigentes a redoblar sus esfuerzos para conseguir conjuntos aceptables que

respondan al prestigio que otrora tuvieron nuestros representantes.

Los encuentros efectuados recientemente no nos han sido favorables, pero sirvieron para templar el espíritu juvenil de los muchachos, que redoblarán sus esfuerzos para conseguir un estado satisfactorio que les permita realizar performances insospechadas.

por sus ocasionales vencedores. Y como hay verdadera actividad y corazón, no dudamos de que lo demás ha de venir por sí solo.

Nuestros estimados consocios deben alentar y prestar su decidido apoyo a estas manifestaciones y a este derroche de energías y entusiasmo, para que tanta actividad rinda los debidos frutos...

Deben concurrir a presenciar los

partidos, para apreciar los progresos de la muchachada y el tesón de los organizadores; y especialmente para prestarles su apoyo moral y su aplauso alentador...

La cultura física es uno de los postulados de nuestro reglamento y entraña un verdadero problema educacional. Contribuir a su cumplimiento es hacer labor social y patriótica para el presente y porvenir.

REGLAMENTO DE LA SUB - COMISIÓN DE DEPORTES

1.º — *La Subcomisión de Deportes estará formada por diez miembros nombrados por la Comisión Directiva, y entre ellos se distribuirán los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario y seis Vocales.*

2.º — *Tendrá por objeto difundir por todos los medios a su alcance el desarrollo de los ejercicios físicos entre los asociados del Centro Región Leonesa.*

3.º — *La sección Deportes admitirá en su seno EXCLUSIVAMENTE a los socios del Centro Región Leonesa, y funcionará mientras la Comisión Directiva lo considere beneficioso para la institución, pudiendo ser disuelta por mayoría de votos de la Directiva.*

4.º — *Todo deportista será netamente "amateur", y está obligado a costear el equipo o equipos de los deportes que practique, debiendo acatar las disposiciones de la Subcomisión de Deportes, la cual tiene facultades para suspenderlo cuando así no lo hiciere, dando cuenta de ello inmediatamente a la Directiva, explicando los motivos que originaron la corrección.*

5.º — *Los colores oficiales de la Sección Deportes serán los mismos del estandarte del Centro Región Leonesa.*

6.º — *La Subcomisión de Deportes está facultada para concertar partidos y organizar torneos de Football y Basketball, ajustándose en todo a las cláusulas del artículo 7.º.*

7.º — *Queda terminantemente prohibido realizar partidos de Football durante los días y horas en que haya bailes u otra fiesta de carácter social en la casa del Centro.*

8.º — *Los partidos de Basketball, se ajustarán al horario que oportunamente fijará la Comisión Directiva.*

9.º — *Los fondos de la Sección Deportes estarán administrados por la Comisión Directiva, abriéndose una cuenta especial en la Contabilidad general, en que se consignará con toda claridad la suma disponible en cada caso, y estarán formados por las donaciones y por la creación de un BONO-BENEFICO de cincuenta centavos (\$ 0.50), que abonará mensualmente todo socio del Centro que solicite su ingreso en Deportes.*

10.º — *La Subcomisión de Deportes podrá disponer para sus gastos de los ingresos que tenga en su cuenta, previa autorización de la Directiva o del Presidente del Centro. En casos de urgencia, el Presidente de la Subcomisión de Deportes, con autorización de la misma, podrá solicitar en Gerencia hasta la suma de cincuenta pesos (\$ 50.—), estando obligado a dar cuenta de los motivos de la petición dentro de las 48 horas, al Presidente del Centro o a la Comisión Directiva.*

Art. 2.º inc. A) — *Para cada nuevo deporte que la Subcomisión considere conveniente cultivar, deberá recabar la venia de la Comisión Directiva.*

Una Historia en Mompeller

Don Pedro II de Aragón, para no ser menos ruidoso en sus amoríos que el de Castilla y León, casóse en tal manera con doña María de Mompeller; ya casada y **divorciada**, según uso y costumbre de aquellos salpicados y quebrantados tiempos, con el conde Cominges; que ni el papa Inocencio III ni el obispo de Pamplona, ni el arzobispo de Narbona, ni los de Aviñón y Carcasona, fueron buenos para poner en derechura el desplomado casamiento de don Pedro. Aquí el poder eclesiástico se encontraba con el poder del más testarudo de los monarcas.

Este buen rey, una vez casado con María Mompeller, alejése de la vida conyugal y con otras damas y favoritas hacía y deshacía lo que con su legítima esposa no había medios razonables que lo hiciera. El amor propio de los pro-hombres de Mompeller se picó, y viendo en jaque la honra y buen decoro de su señora reina, unido a los sobresaltos que la falta de sucesión traía, idearon y pusieron en práctica un ardid para unir a los separados esposos y hacer de modo que don Jaime el Conquistador naciera de tan original aventura.

Solían introducir en la cámara regia y a las horas nocturnas que indicara don Pedro, a las favoritas de turno. Para conseguir el plan trazado sustituyeron una noche a la favorita por su legítima esposa. Pasaron muy sabrosa noche, el uno en brazos del otro; pero sin saber don Pedro que las caricias otorgadas eran las de su propia mujer.

Es curiosa la crónica que sobre este hecho, tal vez único en la historia de reyes, describe Muntaner:

“Con arreglo al plan combinado, cuando todo el mundo dormía en palacio, veinticuatro pro-hombres, abades, priores, el oficial del obispo y varios religiosos, doce damas y otras tantas doncellas con cirios en la mano, fueron al palacio real con dos notarios y llegaron hasta la puerta de la cámara del rey. Entró la reina: los demás se quedaron fuera arrodillados y en oración toda la noche. El rey creía tener a su lado la dama de quien era servidor. Las iglesias de Mompeller estuvieron abiertas y todo el pueblo se hallaba en ellas reunido y orando según lo acordado. Al amanecer, los notables, los religiosos y todas las damás, cada una con una antorcha en la mano, entraron en la cámara real. El rey saltó de la cama asustado y echó mano a la espada; entonces se arrodillaron todos y enternecidos exclamaron: “Por Dios, señor, mirad con quien estáis acostado”. Reconoció el rey a la reina y le explicaron el plan y objeto de aquel suceso. “Pues que así es, exclamó el rey, quiera el cielo cumplir vuestros votos”. En aquel mismo día montó el rey a caballo y salió de Mompeller.

Ni el nacer del príncipe creado en tan novelesca aventura ni todo el poder unido de los rayos del Vaticano, como bien los señala don Modesto Lafuente, con su ruidoso tronar de censuras, lograron que el rey don Pedro, desistiera de su empeño **divorcista**. Tan es así, que sólo después de muerto el rey **pudo** arreglarse este conflicto matrimonial.

Y he aquí por dónde una historia en Mompeller, nos descubre que la espina de un rey suele sacarla otro. Esto sucedía saltando el año 1210.

Constantino Fragua.

CUADRO MONTAÑÉS

Junio. La brava naturaleza viste su estupendo manto primaveral. El campo verde, matizado con miles de flores diversas, semeja un caprichoso tapiz futurista. Todo es esplendor, lozanía, belleza, armonía, color... Alegría en el ambiente, en el paisaje; alegría en los rostros campesinos, tostados por los

fuertes aires montañeses; alegría en los pájaros, en las golondrinas, que fabrican afanosas sus nidos en los aleros; alegría en las mariposas, que revolotean incansables llevando bellos reflejos en sus alas matizadas... La aldea respira asimismo contento con sus casitas blancas, limpias, sus calles secas,

donde corretean los chiquillos y los corderitos; con sus chimeneas humeantes, sus ventanas airosas cubiertas de claveles y de donde salen a menudo alegres gorgeos de muchachas hacendosas o amas de casa, que entonan aires montañeses, mientras trañinan sus múltiples quehaceres.

El cielo azul purísimo. El río, cristalina sierpe de plata, que bulle alegre, reflejando en sus pristinas corrientes los chopos y casas de sus márgenes, cruza la aldea brindándole su frescura y contribuyendo con su blando y alegre rumor, al general concierto de belleza y armonía que da al paisaje un acentuado carácter de égloga, sólo turbado por los estridentes ruidos de los autos que, de vez en cuando, cruzan raudos por la blanca cinta de la carretera, envueltos en nubes de polvo, sembrando el terror entre las gallinas, a menudo víctimas inocentes del vértigo de la velocidad, de moda hoy entre los automovilistas.

Una voz desgarradora interrumpe la calma... ¡Tío Pacho! ¡Tío Pacho! ¡Salga por Dios.

Salimos todos despavoridos. La joven que gritaba, casi una niña, no acababa de explicarse; llamaba a mi padre e indicaba una dirección... La seguimos y a menos de 100 metros vimos ya varios vecinos que rodeaban una vaca que había enfermado repentinamente. En el pueblo no hay veterinario, y, aunque lo hubiese, el caso no admitía dilaciones.

La vaca se moría. Mi padre, el más viejo de los presentes, rápido y enérgico, pidió una navaja y apuñaló la vaca entre dos costillas. El aire salía silbando violentamente, pero ya era tarde...

Se reunieron otros vecinos, atraídos por los gritos de la pastora. Rápidamente hicieron un hoyito en el suelo con un azadón y allí sangraron la vaca, tapando el hoyo con tierra, pues, decían que, como tenían que pasar las vacas por allí, no debía quedar rastro de sangre, porque se amontonaban y se **pegaban alborotadas.**

Luego cargaron la vaca en un carro y la llevaron al corral de la dueña, en medio de un imponente silencio, interrumpido por los sollozos de la pastora (la dueña, una pobre viuda con 3 niños, tenía dos vacas, y le quedaba la peor). Allí la desollaron, trabajando todos a porfía, y hallaron la causa del mal: un alfiler de gran tamaño atravesado en el intestino, era el causante de la catástrofe fulminante.

La carne fué repartida entre la gente, que, aun los que no la necesitaban, probado que fué la causa de la muerte, la compraban para ayudar en lo posible a la dueña. Es admirable el ejemplo de solidaridad que presencié, henchido de orgullo, en aquella mísera aldea leonesa, perdida entre los riscos de los montes.

Todos ofrecían sus vacas, para trabajar, a la que acababa de perder la suya; todos la consolaban y ayudaban con cuanto podían, y todos sentían la pérdida como si de cosa propia se tratara. Dejaban abandonados sus quehaceres, sin preocuparse en absoluto de sus intereses, hasta terminar la sagrada misión de arreglar lo concerniente al siniestro, para aminorar la pérdida en cuanto fuese posible.

Las rencillas, los enfados, todo desaparecía ante la desgracia y los corazones palpitaban al unísono, como si a todos afectara por igual la desgracia.

Parecerá conceder demasiada importancia a la muerte de una bestia de labor, pero téngase en cuenta que los aldeanos necesitan su parejita para labrar la poca tierra que poseen y para hacer todas las labores campestres, amén de la leche que les sirve de alimento.

La pareja es para ellos la vida y el sustento de los suyos... quitadles la mitad y podéis creer que se lo quitáis todo, puesto que les harías la vida imposible, ya que les privábais de los medios de obtener el sustento.

Plumarín.

LA GRATITUD DE UN PUEBLO

A los buenos hijos de Quintanilla de Somoza, en América

Muy distinguidos y dignos hijos de Quintanilla:

Faltaría a un deber de gratitud si no me dirigiese a vosotros con el afecto y cariño de que sois acreedores, haciéndolo no ya particularmente, sino que interpretando el sentir de los residentes de ésta, quiero conozcáis la demostración de aprecio y agradecimiento de un pueblo.

No encuentro frases en mi mente que pudieran embellecer todo lo que vale ese rasgo tan generoso que con un fin sumamente laudable habéis dedicado al engrandecimiento del pueblo natal — y que gracias a ello y con tales aportaciones, hoy tenemos en Quintanilla locales adecuados y decentes con un buen material de enseñanza para las escuelas de niños y niñas, — cosa tan grande para la educación y cultura de un pueblo.

No es la primera vez que demostráis ese gran entusiasmo que tenéis ese anhelo de dar realce y brillo al pueblo que os vió nacer por el que sentís tantos afectos, el rincón que nunca se olvida, porque encierra en su seno reliquias muy sagradas para todos, y quedará grabado en vuestros corazones el inmortal recuerdo del pasado; donde fué el encanto de vuestros primeros días, adonde habéis pasado la dulce infancia en que libre el alma de pesares y el corazón de inquietudes vivíais tranquilos y felices embelesados en las tiernas caricias maternas: ¡Oh si recordáis eso! nada más grande y bello en la vida. Conservemos ese recuerdo que por afines de origen nos une, y ya que por circunstancias de la vida nos separa una gran distancia, tengamos la satisfacción de espiritualmente vivir muy cerca unos de otros.

Todos los años al aproximarse la primavera experimentamos gran alegría al saber la venida de algunos de vosotros que venís a visitar vuestro pueblo natal, que es el nuestro, y de lamentar el no poder veros a todos; pues en verdad, Quintanilla con vuestra presencia rebosa de satisfacción, aun cuando al poco tiempo otra vez tiene pesar de veros partir para esas bellas y hospita-

rias tierras Americanas, para las que reservo mis cariños.

Queremos que sepáis que sois nuestro orgullo por las buenas cualidades de que hacéis honor a Quintanilla y bien palpable es que con vuestro proceder os honráis y nos vemos honrados, siendo ello el espejo del alma que acredita los nobles corazones que impulsados por su gran amor a la patria quieren engrandecer, donde fué cuna de su niñez.

Ya está próximo a inaugurarse el nuevo local escuela de niñas, y como la reforma de él fruto vuestro es, no quiero desconozcáis a lo que tenéis derecho, viéndonos complacidos en que juntamente con nosotros tratéis con ahinco de sostener y elevar aun más, aquella herencia de nuestros antepasados, el buen nombre de Quintanilla de Somoza; y refortaleciendo el espíritu para que este rincón adorado sea grande en educación, honradez y cultura.

En virtud del gran deseo que les ha guiado a esos buenos hijos de Quintanilla, una vez más hemos de demostrar nuestro agradecimiento los residentes en ésta, y el que suscribe con la mayor consideración y afecto os envía a todos un cariñoso abrazo ofreciéndose este buen amigo en lo poco que pueda y valga.

Vuestro compatriota

José Cordero.

Quintanilla de Somoza, 1º de Agosto de 1929.

Lista de los donantes para la reparación de las Escuelas de Quintanilla de Somoza y otras mejoras del pueblo, con expresión de la cantidad donada por cada uno.

REPUBLICA ARGENTINA

Don Marcelino F. Cordero ..	553'45
„ Marcelino Criado	553'45
„ Daniel Alonso Criado ..	503'15
„ Rogelio C. Alonso	251'57
„ Demetrio Criado	125'79
„ Domitilo Criado	125'79
„ Emilio Criado	125'79
„ Domingo Criado	50'32
„ Baldomero Criado	50'32
„ Marcelino Criado (So-	

brino)	25'16	„ Francisco Fuertes	50'32
„ Gerardo Criado	25'16	„ Santiago Morán	25'16
„ Juan Manuel Criado ...	62'90	„ Eladio Nieto Alonso ..	25'16
„ Conrado Criado Alonso	50'32	„ Patricio Mallo	25'16
„ José M. Criado Alonso .	75'47	„ Mariano Prieto Mendaña	12'58
„ Luis Alonso Criado ...	125'79	„ Ramiro Nieto Alonso .	25'11
„ Santiago Criado Alonso	50'32	„ Serafín Mallo	12'50
„ Agustín Fernández Cor-		„ Manuel Alonso Criado	200'—
„ Juan Fernández Mendaña	125'79	Suma de lo recaudado en la	
Dña. Lucinda Pérez de Cam-		República Argentina	4.200'—
„ Florinda Pérez Vda. de		REPUBLICA ORIENTAL	
„ Morán	62'90	Dña. Adolfinia M. de Alonso	
Don Santiago Alonso Pérez .	50'32	„ Criado	1.310'—
„ Félix Pérez	50'32	Don Braulio Pérez	327'50
„ Eduardo Mendaña Alon-		„ José Pérez Botas	166'—
„ so	100'63	Dña. Teresa y Esilda Criado	
„ Francisco Mendaña Mar-		„ Pérez	131'—
„ tínez	50'32	Don Aniceto Florez	115'50
„ Guillermo Mendaña Mar-		„ José Turienzo	100'—
„ tínez	50'32	Suma de lo recaudado en la	
„ Julio Mendaña Martínez	25'16	R. O. del Uruguay	2.150'—
„ Gabriel Prieto Mendaña	50'32	Descontado por el señor Fló-	
„ Miguel Prieto Mendaña	25'16	rez por derechos de giro .	4'40
„ Anselmo Botas	25'16	SUMA	2.145560
„ César Fernández Criado	25'16	Total recaudado en ambas Re-	
„ Abelardo F. Criado ...	25'16	públicas	6.345'60

..... Gestos que merecen destacarse

En esta época eminentemente práctica y positivista, en que los intereses se sobreponen a las ideas y la metafísica se encuentra en decadencia para dar paso a las nuevas corrientes innovadoras, los gestos nobles y desinteresados, provenientes de seres modestos por educación, que los practican como fin y nunca como medio, pasan desapercibidos, ante el impetu arrollador, mecanicismo prodigioso propio de la época actual y que cotidianamente asombra con sus inusitados autómatas, cautivando la pequeña dosis de sentimentalismo aun subsistente.

De aquí que la mayor parte de hermosos gestos, brotados con la claridad y sinceridad de un chorro de agua cristalina de una fuente perdida en la selva, no trascienden más allá del círculo localizado de su ejecución, y sólo logran destacada popularidad, aquellos realizados con fin preconcebido de redundar únicamente en beneficio de sus autores y que los "intereses creados"

se encargan de esparcir a son de clarín.

Esto sucedió en todas las épocas, muy nobles actitudes se han perdido en el anonimato, revelador de la grandeza de alma de sus autores; yo recuerdo aquel pobre pintor maltrecho por la anaturalidad, manco y cojo, huérfano de afectos, que aterido de frío un día de frío invierno en medio de la ciudad sintiendo apoyar sobre su hombro, una mano templada que lo condujo a una sastrería y le hizo entregar un sobre todo, una bufanda y un sombrero, ante los ojos atónitos del pincel ignorado, que no acertó más que a preguntar:

¿Pero quién es usted, señor?

La misma mano estrechó las suyas heladas y se fué...

¿Qué importa un nombre más?...

Es deber de un hombre ayudar a un pariente en trance amargo, pero se destaca abultadamente cuando esa ayuda proviene de un extraño.

Es deber de un natural, proteger y ayudar al pueblo que lo vió nacer, y se siente especial gratitud cuando esa protección llega de un extranjero.

Un yanke, levantando estatuas y monumentos en España y aun regalándolos al extranjero en homenaje a los héroes legendarios de la historia española, revela un caso inusitado de hispanismo y admiración, al que todos los españoles le son deudores de gratitud eterna y amistad templada.

Los hijos de Quintanilla de Somoza en la Argentina, cooperaron en una colecta para ayudar la escuela del pueblo, a nadie más de cerca le tocaba ese deber, pero cabe destacarse el gesto de las damas uruguayas doña Adolfinia M. de Alonso Criado y Srtas. Teresa y

Escilda Criado Pérez, aquella esposa de nuestro malogrado Presidente Honorario Dr. Matías Alonso Criado y estas hijas de don Manuel Criado Pérez, el primer maragato que vino al Río de la Plata, que aun desconociendo el pueblo, contribuyeron desinteresadamente en la colecta beneficiosa para la casa de estudios que formarán los hombres del futuro.

Gestos como este merecen destacarse para que sirvan de ejemplo, no sólo a los que olvidan sus obligaciones morales, sino también para ser inculcadas en las conciencias de los niños, provocando en ellos las prácticas fraternales conciudadanas y en último término de fraternidad universal.

— LOS AUTOS QUE CIRCULAN EN ESPAÑA —

Según los datos del Real Automóvil Club, correspondientes a fines del año de 1928, los automóviles matriculados en las diversas provincias de España, ofrecen las siguientes cifras:

Alave, 930; Alicante, 4.224; Albacete, 2.092; Almería, 1.558; Avila, 598; Badajoz, 8.178; Baleares, 4.010; Barcelona, 34.305; Burgos, 1.315; Cádiz, 2.820; Cáceres, 1.799; Castellón, 1.592; Tenerife, 2.919; Ciudad Real, 1.567; Córdoba, 3.629; Coruña, 2.953; Cuenca, 847; Gerona, 2.529; Granada, 2.363; Gran Canaria, 2.863; Guadala-

jara, 1.126; Huelva, 1.046; Huesca, 1.200; Jaón, 3.331; Lérida, 2.446; León, 1.563; Logroño, 1.084; Lugo, 1.230; Madrid, 30.200; Málaga, 3.526; Melilla, 1.538; Murcia, 5.530; Navarra, 2.558; Orense, 1.141; Oviedo, 5.851; Palencia, 955; Pontevedra, 3.373; Salamanca, 2.020; Santander, 3.853; Guipúzcoa, 6.471; Segovia, 742; Sevilla, 10.671; Soria, 554; Tarragona, 2.632; Teruel, 548; Toledo, 2.130; Valencia, 7.980; Valladolid, 2.420; Vizcaya, 7.180; Zamora, 728 y Zaragoza, 3.216.



Paisaje Montaños - Ventosilla y Villamanín

A C L A R A C I O N

Excusáramos decir que la Comisión Directiva de nuestro Centro no se ha adherido ni repudiado oficialmente ningún sistema político, ni forma de gobierno alguna, española o extranjera, pues sabe demasiado que sus funciones son muy diferentes, y que su acción debe limitarse a administrar los intereses sociales, velar por el cumplimiento de los Estatutos, y propender, por todos los medios a su alcance, a acrecentar el prestigio de nuestra institución y favorecer en lo posible a los asociados, haciendo del Centro una escuela de honradez y patriotismo, digna de nuestras tradiciones, del puesto que ocupamos y de nuestros anhelos y esperanzas. Individualmente, los componentes de esta Junta, tendrán sus opiniones particulares, de acuerdo con su cultura, idiosincrasia, posición social, carácter, etc., como las tendrán, sin duda, los asociados, pero corporativamente, saben todos y cada uno cumplir con sus deberes y atribuciones en tan perfecto acuerdo, que todas las decisiones de la Comisión se resuelven, generalmente, por unanimidad.

Aquí podría terminar esta nota, que, muy a nuestro pesar escribimos, para acallar ciertos rumores que circulan entre los socios, con motivo de un telegrama publicado en varios diarios de esta Capital, referente a un supuesto homenaje u obsequio del Centro Región Leonesa al general Primo de Rivera; pero para disipar en absoluto toda propensión a la duda, entre otras breves razones, agregaremos una prueba fehaciente y decisiva.

El telegrama insertado en "La Nación" del 8 de Noviembre, a que venimos haciendo referencia, decía: "Obsequio de los Leoneses residentes en la Argentina al Marqués de Estella". Madrid, 2. — El general en situación de reserva D. Severo Gómez Núñez, visitó al general P. de Rivera con objeto de entregarla un album que contiene las firmas de los socios del C. R. Leonesa de la Argentina".

Tan insólita afirmación nos causó mayor sorpresa que a los lectores, porque nosotros, los miembros de la Comisión, sabíamos que dicho telegrama carece en absoluto de verosimilitud. Y nos dolía que los socios creyeran que habíamos olvidado nuestros deberes y las honrosas tradiciones de las comisiones anteriores.

Lo apuntado debe bastar para que nuestros consocios comprendan que no podíamos mandar ningún album de adhesión al gobierno dictatorial de España ni a su Presidente. Lo único que esta Comisión autorizó para entregar al Presidente del Consejo de Ministros, fué el pedido de mejoras para la región berciana, accediendo a una solicitud de nuestros comprovincianos del Bierzo, encabezada por el general D. Severo Gómez Núñez, y cuyo petitorio se publicó en la Revista oportunamente, con todos los antecedentes y tramitaciones relacionadas con nuestra sociedad. Conste, pues, que la información aludida se refiere sin duda, a la entrega del susodicho petitorio y no a otra cosa alguna procedente del Centro Región Leonesa, cuya Comisión jamás abrogará facultades de que carece, ni caerá en la candidez de pretender erigirse en directora de las conciencias de los asociados, cuyas opiniones le merecen el mayor respeto.

Insertamos a continuación una carta del general Gómez Núñez, cuyo contenido basta para aclarar el asunto: "Cubillos del Sil (Ponferrada), Octubre 5/929. Sr. D. Santiago Criado Alonso. Distinguido amigo y paisano: Por nuestro amigo D. Miguel Vázquez, estoy enterado del importante apoyo que ha concedido Vd. al petitorio que me ha sido remitido por conducto del Sr. Embajador, para que lo presente personalmente al general P. de Rivera, en el que se concretan las principales aspiraciones del Bierzo y pueblos comarcanos de otras provincias circundantes, y al testimoniarle mi afectuoso saludo, le felicito por tan eficaz demostración de su amor a este país progenitor, rogándole haga presentes mis respetos a los compañeros de la corporación de su digna presidencia. Queda a sus órdenes en Madrid, para donde saldré el 10 del actual y donde pasaré el próximo invierno, su amigo y S. S. Q. E. S. M. Severo Gómez Núñez.

LA COMISION DIRECTIVA.

Información Social

La señora Margarita Arrúe de Nicesio Mateos, dió a luz un precioso niño. Mil felicidades deseamos a los padres y al heredero.

Dos Premios de Honor

La señorita Maria C. Lascurain, cuya foto avalora estas líneas, no es una desconocida para nuestros consocios, puesto que en diversas oportunidades prestó su valioso concurso en los festivales, interpretando magistralmente algunas composiciones musicales de su selecto repertorio, mereciendo en cada oportunidad calurosos aplausos y efusivas felicitaciones de la concurrencia, tanto por lo acabado de la técnica como por su delicadeza y buen gusto.

La señorita Lascurain ha tomado



Maria C. Lascurain

parte en el concierto de alumnos de la escuela de Música de "La Prensa" obteniendo dos premios de honor: uno en piano y otro en solfeo.

Unimos nuestras calurosas felicitaciones a las muchas que la señorita Lascurain habrá recibido con motivo de su brillantísimo éxito.—

VIAJEROS—

Han regresado de Europa, después de recorrer España, Alemania, Francia, Inglaterra, etc., en viaje de luna de miel, nuestro querido amigo y consocio don Plácido Díez y su bella y gentil esposa. Vuelven encantados del viejo mundo, especialmente de las maravillas de la exposición de Barcelona, de cuya belleza y grandiosidad no se cansan de hacer elogios.

Bienvenidos.

También hemos tenido el placer de saludar al distinguido consocio y amigo don Santiago Roda, que regresó de España con su señora madre y hermana. El señor Roda nos habló entusiasmado de los progresos de España, de sus ciudades, paisajes y monumentos y de las exposiciones que conceptúa superiores a todo elogio.

DOCTOR RAFAEL CALZADA—

Recientemente ha dejado de existir este gran español, luchador infatigable, que deja un vacío en la colectividad española de la Argentina imposible de llenar.

Había nacido el doctor Calzana en Navia (Asturias) hace 75 años. Muy joven terminó la carrera de abogado, recibiendo su título en la Universidad de Oviedo, y después de una breve actuación en Madrid, al lado de Pi y Margall, se trasladó al Plata, donde revalidó su título, y comenzó a ejercer su carrera al lado del gran maestro José María Moreno.

Tuvo el doctor Calzada éxitos resonantes en el foro argentino, y durante más de medio siglo prodigó en mil formas su preclaro talento, sus felices iniciativas y su múltiple actividad, a este país, al que consideraba su segunda patria.

Unido al doctor Matías Alonso Criado, nuestro inolvidable Presidente Honorario, por una fraternal amistad, nacida de la llegada de ambos a estos países en una misma época, trayendo los dos primeros títulos universitarios españoles que se revalidarán aquí, y de una porción de afinidades e ideales comunes, le somos deudores los leoneses al doctor Calzada de innumerables atenciones, entre las que descuella co-

mo de inmenso valor para nosotros, aquella magnífica descripción de la vida de D. Matías, que escribió para nuestra Revista León, en ocasión del fallecimiento de su gran amigo.

Descanse en paz este hombre ilustre que deja tras sí una estela de honradez y patriotismo sin mácula, y cuyo recuerdo vivirá siempre en el corazón de los españoles de la Argentina.

100 Libros para los Socios

Don Genaro García, nos ha remitido 100 volúmenes de "Los valores históricos en la Dictadura Española". Por José Pemartín, para distribuir entre los socios.

La Comisión Directiva, ante la imposibilidad de dar uno a cada asociado, ha resuelto entregarlos por orden a los 100 primeros consocios que los soliciten personalmente, a partir de la publicación de esta nota, como único aviso al respecto.

C. García

Presenta una renovación total para

Primavera - Verano

Nuevos colores

Nuevos dibujos

Nuevos estilos

Trajes a medida lana y seda, forros y entretelas de lana a

\$ 110.- m/n.

Trajes Palm-Beach legítimos lavables listos para vestir a

\$ 50.- m/n.

Sarmiento 699

801 B. Mitre 811

Esq. Maipú

Esq. Esmeralda

Buenos Aires



Descuenta 10 o/o a los socios del Centro
Región Leonesa.

Asociación Española de Socorros Mutuos

La marcha ascendente de esta institución, el rápido desenvolvimiento en que lleva el progreso de los beneficios que proporciona a sus asociados y la amplitud creciente de su órbita de acción, ha preocupado a la Junta Directiva llevar a efecto la implantación de nuevos servicios médicos dotándolos de todos los elementos que exige la ciencia moderna y reorganizando los existentes, contribuyendo con ello a mejorar la situación de los 40300 socios que la componen.

Esta reorganización beneficiosa, no sólo alcanza a sus asociados, sino también su radio de acción, abarca a los que no lo son, en cuanto se refiere al dispensario antivenéreo y vacunación antivariólica gratuita.

A partir del día 2 de noviembre funcionarán diariamente los nuevos consultorios de **Vías respiratorias y Aparato digestivo**, a cargo de los especialistas doctores José Gallo y Rogelio Ruiz, respectivamente.

El nuevo consultorio de **Diatermia y Rayos Ultravioletas** también funcionará diariamente bajo la dirección del doctor Emilio Serra, efectuando las aplicaciones recomendadas por eminencias médicas para el tratamiento de diversas afecciones.

El servicio de **vacunación antivariólica** funcionará gratuitamente y será regido por las ordenanzas oficiales.

Por lo que respecta al Dispensario antivenéreo gratuito, que funciona de acuerdo con la Ordenanza Municipal de Junio de 1919, él será ampliado, habiendo designado al Dr. Agustín Abal Rivademar para la dirección del mismo.

Y por último, se ha ampliado el **servicio de parteras a domicilio** y en consultorio, concurriendo dos de ellas directamente a la casa social, bajo la dirección de su jefe obstétrico doctor J. A. Guixá.

Indiscutiblemente que estos nuevos servicios han de ser recibidos con complacencia, y sus benéficos resultados se verán recompensados con el ingreso en la Asociación de un gran número de españoles y argentinos descendientes de españoles, que verán en su afiliación la utilidad de una previsión para sus enfermedades.

La Junta Directiva, desando dar mayor impulso al ingreso de socios y en conmemoración del nuevo aniversario de su fundación, ha resuelto que las personas que deseen ingresar durante los meses de noviembre y diciembre, queden eximidas del pago de la cuota de entrada.

Becas para Obreros del Campo

A propuesta de la Inspección General de Emigración, formulada en consecuencia de los acuerdos adoptados por la Junta encargada de la concesión de becas a que se refiere el Real decreto de 10 de Agosto último, se ha dispuesto por el Ministerio de Trabajo lo siguiente:

Las 300 becas se distribuirán en la forma siguiente: a cada una de las provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, 40; a la provincia de Oviedo, 35; a la de León, 20; a la de Zamora y Salamanca, 10 a una y a otra; a las de Santander, Vizcaya, Navarra y Logroño, cinco a cada una. Las becas restantes se distribuirán conforme a lo prevenido en el artículo cuarto del an-

tes expresado real decreto, adjudicando 30 a las localidades en que por los servicios de este ministerio se han realizado reparos o parcelaciones de tierras y 15 para ampliación de enseñanzas en el extranjero.

El importe de las becas no bajará de seis pesetas diarias, para las destinadas a proporcionar enseñanzas en España, ni de 12 pesetas, también diarias, para las que se concedan a fin de ampliar estudios en el extranjero. La Junta en vista de la clase de enseñanzas que haya de recibir cada becario y de los demás elementos de juicio determinará el importe de la beca en cada caso.

Las enseñanzas que recibirán los designados para el disfrute de estas be-

cas se darán en las poblaciones que a continuación se expresan:

Avicultura y canicultura, en Madrid.

Apicultura, en Santander y Madrid.

Lechería y sus industrias derivadas, en Madrid.

Cerealicultura, en la Granja Agrícola más próxima a la residencia del becario.

La Arboricultura se estudiará en el extranjero.

Las enseñanzas de orden industrial se darán en Madrid, Vigo, Gijón y Santander.

El plazo máximo de duración de las becas podrá prolongarse, cuanto sea conveniente, en aquellos casos que los becarios revelasen dotes excepcionales.

La duración del disfrute de las becas no será menor de tres meses, ni mayor de un año, debiendo fijar la Junta en cada caso dicha duración, conforme a la clase de enseñanza y demás circunstancias.

Las becas se solicitarán, dentro del plazo de cuarenta días hábiles, a contar del 6 del actual, por medio de instancias, en papel común, dirigidas al inspector general de Emigración, en el que el solicitante exprese su edad y condiciones especiales que en él concurren, además de las de ser de edad de catorce a diez y ocho años y haber sido alumno de las escuelas nacionales. Las instancias se presentarán en la Junta local de Información de Emigrantes del pueblo de residencia del peticionario y si no la hubiere, en la más próxima.

Las Juntas locales, al elevar las instancias al inspector general de Emigración, acompañarán informe respecto a las condiciones de laboriosidad, inteligencia, cultura y conducta del solicitante y la situación económica de su familia.

A los Hijos de Quintanilla de Somoza

Nada hay más aborrecible, ni más indigno en el sentir humano, que la ingratitude, y nosotros daríamos verdadera prueba de sentirla, si de alguna forma no demostráramos nuestro agradecimiento, por el rasgo tan generoso como desinteresado que habéis tenido con la donación de unos miles de pesetas, para la creación de la Escuela de niñas, reparación de la de niños y otras mejoras en el pueblo.

No vivís al ambiente que os rodeó cuando visteis la luz de la vida, pero sin embargo, sentís por él un cariño tan grande que vuestro sacrificio viene a comprobarlo. El pueblo que os vió nacer, carece, se va privando de vuestros brazos, de vuestras inteligencias y de todas vuestras actividades, empleando las energías que pudieran engrandecer vuestros terruños, en terreno extraño, pero ¡oh corazones grandes!, queréis que vuestro pueblo no se vea privado en absoluto de vuestro concurso, de vuestro apoyo, y se lo prestáis, dándole algo de lo que es fruto de vuestros trabajos en esas tierras tan lejanas. Obra más grande, y más hermosa, no cabe en el sentir humano, porque hon-

rando y engrandeciendo el pueblo que fué vuestra cuna os honráis y engrandecéis a vosotros mismos, honor que alcanza a vuestros padres y abuelos; porque honráis y enaltecéis el suelo que ellos pisaron y ellos trabajaron para con el sudor de su rostro daros un pedazo de pan en los días de vuestra infancia. Grande es vuestra obra por el fin que perseguís, pero no lo es menos, por el ejemplo que dais.

Digno de imitación, y digno de alabanza es todo lo que hacéis por el pueblo, porque con vuestros sacrificios no queréis más, que Quintanilla sea con el tiempo, el pueblo que brille, que se destaque y pueda llegar por las mejoras introducidas en la localidad, a ser un pueblo envidiable en este rincón de maragatoria. Pero repito, que vuestro proceder es digno de imitación; porque si vosotros queréis el progreso y el engrandecimiento de vuestro pueblo, a pesar de encontraros alejados de él, y quizás para no disfrutar nunca de las mejoras que se puedan hacer, justo, muy justo es, que interesen y se preocupen de tal engrandecimiento los que aquí viven y disfrutan de tales mejo-

ras; y deben interesarse por dicho engrandecimiento, prestando su concurso y apoyo, y no existiendo en el ánimo de los que más debieran interesarse, ese divorcio, esa reprobación, o cuando menos una gran indiferencia, por eso, yo, no puedo menos de decir como lo siento, que si en lo sucesivo hubiere algún vecino de Quintanilla, que viera con esa indiferencia estos beneficios que recibimos de los americanos, de aquellos vuestros seres queridos que tuvieron que alejarse del hogar doméstico, que viven privados del cariño de padres y hermanos por buscar un porvenir más risueño que el que les ofrece el suelo que les vió nacer; que se aleje, de los que de corazón sabemos agradecer lo bueno y noble; que se aparte, de los que reconocemos el gran beneficio que nos hacen y que se separen, porque no pueden vivir los desalmados, con los que tengan un alma noble y agradecida.

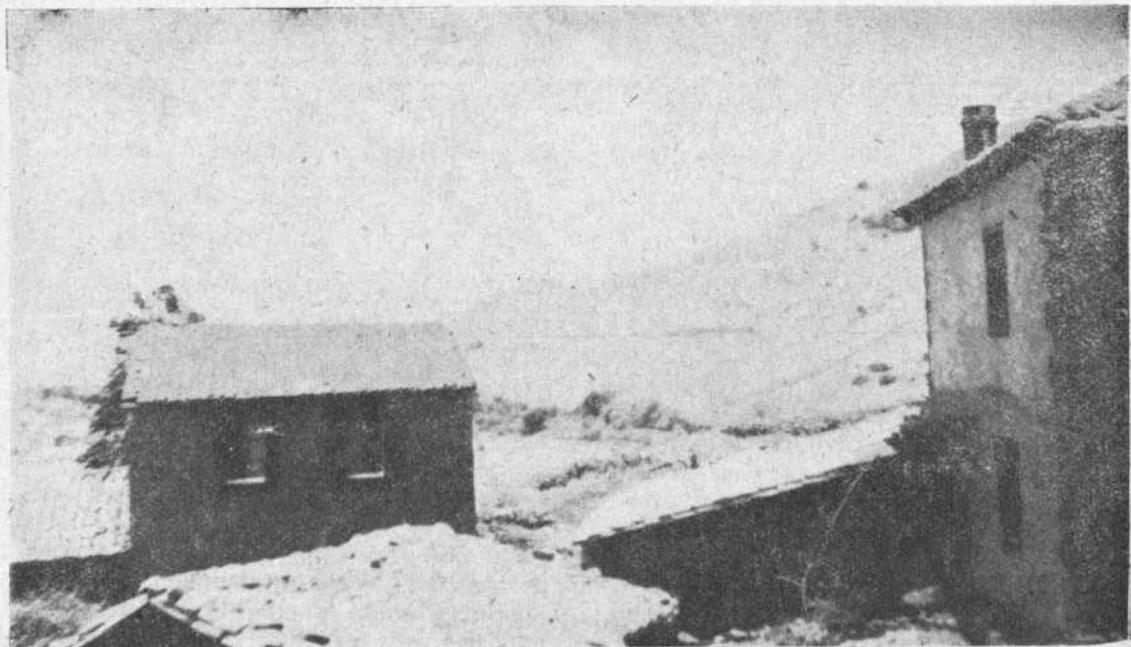
Pero creo que desde hoy ya no habrá ninguno que se muestre indiferente ante tales beneficios, pero si los hubiere, no desmayéis en vuestros propósitos y deseos hijos de Quintanilla que residís en América, porque siempre se-

rán más los agradecidos que los que no sepan agradecerlo, quizá éstos, si no reconocen el bien mientras se labra ese bien, lo reconocerán después de labrado, y más tarde, si tienen pesar y sentir humano, les vendrá el remordimiento de conciencia por su indigno y grosero proceder.

No olvidéis, hijos de Quintanilla, que hoy gastáis vuestras energías en América, al pueblo que os vió nacer, desear su engrandecimiento y prosperidad, hacer cuanto podáis por conseguirlo, pensad que lo hacéis por los que siempre sabrán agradecer o, que entre ellos podéis contar a este humilde maestro, que hoy está labrando los corazones e inteligencias en el pueblo que tanto amáis, de estos niños de hoy y hombres del mañana, los cuales, quizá sigan el camino que a vosotros os guió.

Amo el donativo no sólo porque sea destinado a atenciones de primera enseñanza, sino porque veo el deseo ferviente que tenéis de beneficiar al pueblo, y ello para mí constituye un verdadero estímulo, que sirve para yo mejor cumplir con mi deber.

Y termino enviando un saludo para



Primera nevada en Villanueva (León) Octubre 20 de 1929

todos los hijos de este pueblo que se encuentran en América, a quienes deseo que Dios les conceda mucha prosperidad y muchos años de vida, para que sigan haciendo tanto bien.

Agustín Martínez Neira.

Maestro Nacional.

1°—8—929.

Rogamos a nuestros estimados lectores, que estén informados, nos remitan la dirección de los consocios siguientes, que han cambiado de domici-

lio, olvidándose de comunicarlo a esta

Secretaría:

- 62. — Juan Cordero.
- 68. — Jorge Cabero.
- 416. — Primitivo Herrero.
- 418. — Patricio Smith.
- 580. — Juan Bossio.
- 728. — Simón Núñez.
- 867. — Francisco Portas.
- 871. — Antonio del Otero.
- 931. — Andrés de Cabo.
- 1007. — Primitivo Suárez.
- 1027. — Andrés Martínez.
- 1048. — Ignacio González.
- 1131. — Telmo Pereira.
- 1163. — Miguel Vega.

S E C R E T A R I A

ACTA 397

Presentes: señores Santiago Triado, Alonso, Conrado, García, M. Martínez Puente, Francisco García, Benigosa Bachiller, Avelino Arias, Andrés González, Rogelio Alvarez y Emiliano Pérez. Presidencia: Santiago Criado Alonso.

Solicitudes de ingreso presentadas: Antonio Sánchez Alvarez, Juan Rubensindo Cepeda, Federico Aboitiz Achával, Francisco Matilla, Enrique Gretter, Rosario Ramos, Rogelio Gutiérrez y Benigno Ibáñez Carnicosa. Son aceptados los ocho socios presentados en la sesión anterior. Piden su baja los socios Benjamín Rodríguez, José Castillo y Alfredo Alvarez, acordándose visitarlos para que retiren su renuncia. Se autorizan los pagos siguientes: Contribución Territorial, \$ 540; Conde Gil, \$ 28; Giro para distintivos, \$ 263.70; Tomás González, \$ 100; Jacobo Handelman, \$ 924; H. Franzoni, \$ 5.70; Sixto Franzetti, \$ 26.20; Socorro Agustín Prieto, \$ 10; Morla, \$ 5; D. Torra, \$ 150; Enrique García, \$ 200; Salvador González Díez, \$ 3; Salvador González García, \$ 30; Antonio Rodríguez Crespo, \$ 13.50; Manuel Rivas, \$ 27, Emilio Rodríguez, \$ 60.

ACTA 398

Presentes: señores Santiago Criado Alonso, Conrado García, Francisco G.

García, Avelino Arias, M. Martínez Puente, Rogelio Alvarez, Emiliano Pérez, Manuel Vilas, Benigno Bachiller, Daniel González, Mariano García, Celedonio García y Cesáreo Rodríguez. Presidencia: Santiago Criado Alonso.

Se autorizan los pagos siguientes: Patricio Gutiérrez, \$ 13; José Salinas, \$ 15; Gutiérrez del Barrio, \$ 150; José Morla, \$ 5; Dayano, \$ 20; Nicolás Caffalla, \$ 15; Cámara Tranfú, \$ 30; Luz de Agosto, \$ 99; Sixto Franetti, pesos 29.25; Joaquín Estrach, \$ 42; Emilio Méndez, \$ 437.50; David Dacal, pesos 340.25.

Se aprueba el Balance de Caja de Agosto. El Contador, señor Benigno Bachiller informa sobre el sorteo de obligaciones, efectuado el 15 de Setiembre, por \$ 8.000 y que por error se amplió en \$ 550, aprobándose por unanimidad la ampliación a \$ 8.550. Se autoriza al señor Tesorero para pagar las obligaciones a razón de quinientos pesos semanales.

Solicitudes de ingreso presentadas: señores Manuel Vázquez, Aurelio Díaz, Pedro Fernández, Ignacio Rodríguez, Miguel Martínez Arias, Pablo Pérez y Miguel Morán. Son aceptados ocho socios nuevos. El señor B. Bachiller propone se nombre una comisión de socios no fundadores para encargarse de hacer el cuadro de los iniciadores del Centro. (El señor Manuel Vilas mani-

fiesta que los iniciadores son 35, y que debe solicitarse la fotografía a los que no la tienen).

El señor Avelino Arias propone que esa comisión sea formada por los señores Santiago Criado Alonso, Benigno Bachiller y Conrado García, siendo aceptada.

El señor Benigno Bachiller solicita el cambio de medalla de oro acordada para el alumno más aventajado, por una de plata para cada uno de los alumnos inscriptos, siendo acordadas. El señor Santiago Criado Alonso da cuenta de que los nuevos Estatutos del Centro han sido firmados por el Presidente de la República.

ACTA 399

Presentes: señores Santiago Criado Alonso, Conrado García, M. M. Puente, Benigno Bachiller, Mariano García, Emiliiano Pérez, Manuel Vila, Andrés González y Avelino Arias. Presidencia: señor Santiago Criado Alonso.

Solicitudes de ingreso presentadas: señores José Raigado, Eusebio Hernández, Raúl Bayerri, Alberto A. Chouza, José G. Peláez, Hortensia F. Murinigo y Alfredo Díez. Son aceptados siete socios nuevos.

Se autorizan los pagos siguientes: David Dacal, \$ 90; Sueldo García y Torra, \$ 350; Morla, \$ 5; Pedro Gutiérrez, \$ 5.50; Conde Gil, \$ 21; Camilo Fernández, \$ 5; Bono y Cia., \$ 3.60;

Santos Mallo, \$ 10; Cayetano Barrio, \$ 50. El señor Benigno Bachiller propone concederle al "bufetero" una prórroga al contrato del alquiler hasta la asamblea, con un simple cambio de cartas.

ACTA 400

Presentes: señores Santiago Alonso, Conrado García, M. Martínez Puente, Francisco García, Luis Gazzo, Benigno Bachiller, Andrés González, Avelino Arias, Manuel Vilas, Mariano García y Rogelio Alvarez. Presidencia: señor Santiago Criado Alonso.

Solicitudes de ingreso presentadas: señores Antonio González, Constantino Suárez, Juan Rodríguez, Angel Alfredo Frumanto, Roque Guillen, Manuel Gassalla, José R. Díaz, Luis Smurra, David Rodríguez, Fernando Alonso, Mariano Fernández. Son aceptados diez socios nuevos.

Se aprueba el reglamento de la Subcomisión de Deportes, según lectura del articulado. Se autoriza efectuar los pagos siguientes: H. Isea, \$ 5.50; Obras Sanitarias, \$ 360; José Salinas, \$ 15; Tercelo y Cía., \$ 1.15, María G. de Belmont, \$ 5; A. H. Parés, \$ 3.50; Valentín Morón, \$ 5; Banquete Centro Riojano, \$ 12; Bombones y flores, \$ 19; Socorro a G. Anzón, \$ 10; José Morla, \$ 7.50; J. Strach, \$ 2.20; Luz eléctrica, \$ 105.25.

NOTICIARIO DE LA REGION

Información de "La Mañana", "El Diario de León", "La Crónica", "La Democracia" y "El Ideal Legionense", de León. "La Luz de Astorga" "El Faro Astorgano" y "El Pensamiento Astorgano", de Astorga y "El Templario" de Ponferrada.

Instrucción. — Han sido nombrados maestros interinos:

De Guillara, Dña Justina Llorente.

De Soto de la Vega, don Rafael Santos.

De Mondino, don Nicolás Ufano.

De Robledo de Losada, don Gregorio Alonso.

A la Dirección general se remitieron actas de creación de las escuelas de Hahelices, Lario y Congosto.

Han sido ascendidos al sueldo de 3000 pesetas don Nemesio Felipe y don Pedro

Martínez, maestros respectivamente de Rabanal del Camino y Redelga, y a 2.500 pesetas doña Regina Román, maestra de la escuela nacional de Tejados.

Nuevos peritos mercantiles. — Terminaron sus estudios de la carrera de Perito Mercantil en la Escuela de Comercio, las señoritas Laura Roppe Fourcy, María Ana Cepeda García, Irenia Majúa Poves y los señores Angel Díez González y don Manuel García Ducal.

Títulos de Bachiller Universitario. — Han recibido el título de Bachiller Universitario los

señores D. José Fuertes y Martínez, de Trobajo; don Olegario Arias González, de Anllares; don José Mata y García, de Villaturiel; don Marcelino Alvarez y González, de Anllares; don Porfirio Crespo y Cedrún, de Sahelices; don Dámaso Hernández y Berce-ro, de Toro; don José Franco y Sánchez, Vi-llamuriel; don Abundio Blanco Moratinos, Mansilla de las Mulas; don Eugenio Martín Marasa, de León; don Manuel Berjón Fraile, de Alija de los Melones y doña María Car-men García y Moreno, León.

Carreteras. — Ha sido inaugurado el nuevo trozo de carretera que pondrá en co-municación a nuestra provincia con Asturias. Se trata de la sección de Lillo a Santullano, carretera de Boñar a Campo de Caso.

Aviación. — En el Aeródromo de la Virgen del Camino, aterrizó un aparato tripulado por el comandante Gallarza y el general Ponte.

Los viajeros después de examinar detenidamente el aeródromo, felicitando al jefe de la base y demás oficiales, se trasladaron a la ciudad, visitando los museos.

Concurso de carros. — En el concurso de carros celebrado el día de San Froilán, se presentaron 14 de éstos, resultando premia-dos los siguientes:

Primer premio: 250 pesetas, para D. Fran-cisco García, de Lorenzana.

Segundo: 100 pesetas, para don Manuel Barrio, de Puente Castro.

Tercero: 100 pesetas, para don Eusebio Pérez, de San Andrés.

Cuarto: 100 pesetas, para don Ramón San-tos, de Las Ventas.

Quinto: 75 pesetas, para D. Gabriel Fi-dalgo, de Oteruelo, y

Sexto: 50 pesetas, para D. Faustino Bal-buena, del barrio de Santa Ana.

Accésit a 25 pesetas para don Eduardo Alvarez, D. Pedro García, D. Benjamín Gar-cía, D. Benigno Caballero, D. Jesús de Célis y D. Miguel Gutiérrez.

El importe de los premios y accésit, fué el de 825 pesetas, de las cuales eran 250 de la Diputación, 100 del Sr. Alcalde y lo demás del Ayuntamiento.

La Biblioteca de Azcárate. — Los testa-mentarios de D. Mariano Santos del Trigo han comunicado al Patronato de la Funda-ción Sierra Pambley que dicho señor lega su biblioteca a la Biblioteca de Azcárate, instalada en los locales de dicha Fundación. El Patronato ha contestado aceptando y agradeciendo el donativo.

Astorga. — En el despacho de la Alcaldía se reunió el Comité de honor, designado por el gerente del Centro Región Leonesa de Buenos Aires, nuestro paisano don Leandro F. Romano, para la organización de un festi-val cuyos productos se emplearán en la ad-quisición de libros destinados a la biblioteca de dicho simpático Centro.

En la reunión se nombró una comisión or-ganizadora de la proyectada velada y se acordó anunciar que en el Viceconsulado de

la República Argentina se recibirán cuantas donaciones de libros se hagan por las so-ciedades y particulares con el mencionado objeto.

Han contraído enlace la señorita Florita Or-dal Alvarez con el teniente de infantería don Toribio Gutiérrez Gabriel.

Arnadelo. — Se realizó el enlace de la se-ñorita Silvina Fernández García con don Cle-mente Sánchez García.

Benavente. — Se declaró un incendio en la fábrica de sacos que posee don Isidoro Fra-ile González.

El fuego comenzó en la parte accesoria del edificio.

Después de cinco horas de horroroso in-cendio, logróse dominarlo, sin que se pro-pagase a los edificios colindantes.

Se quemó la techumbre de la fábrica, la máquina urdidora y tienen grandes desper-fectos 7 más.

Las pérdidas se calculan en 200.000 pe-setas.

Contrajeron matrimonio la señorita be-naventana Maruja Arias y el prestigioso le-trado zamorano D. José Cardenal.

León. — **Bodas:** Han contraído matrimo-nio Francisco Fernández García y Francisca Fer-nández Domínguez.

—Timoteo Cid Pizán y Valentina Ferre-ras Cadera.

—Angel Martínez Fariñas y Aurelia Casa-do del Blanco.

—Santiago Trapero González y Belarmina Trapero.

—Manuel Martínez de Lamadriz y Flora Díez Martínez.

—Eulogio García Rodríguez y Pura Gar-cía de la Mata.

—Froilán Pariente Díez y Angeles Gutié-rrez.

—Florencio Redondo y Cuadrado y Fran-cisca Pérez Avia.

—Laureano Cascallar y Teodosia López.

—Raímundo García Blanco y Juliana Gon-zález.

—Secundino Martínez Montón y Vicenta Martínez Martínez.

—D. Bernardino Díez Robles y doña Va-lentina Ordás Salas.

—Máximo Pérez Leal y Eugenia Barrio.

Natalicos: Han dado a luz un niño, respec-tivamente, las esposas de don Ramón Rie-gas Pinto, D. Gabriel Martínez Ordás, D. Leandro Gutiérrez Díez, D. Lorenzo Ayuso Castro, D. Esteban Martínez, don Eugenio Balsa Concejo, D. Ramón Belinchón Llerena, D. Felipe Arroyo Rodríguez, D. Donato Ló-pez Sierra, D. Desiderio Rastrilla Fernández, D. Agapito Fernández Suárez, D. Tomás Mier Bartolomé, D. Quirico Castellanos Be-navides, D. Manuel Rodríguez Martínez, D.

Victorino Ordóñez Flórez, D. Gregorio Gómez Caballero, D. Adalberto Fernández López, D. Antonio Redondo, D. Marcelino Barrera, D. Alejandro García Quiñones, D. Manuel Vázquez, D. Agapito González Berjón, D. Vicente Martínez Ridruejo, D. Marcelo Castellanos Mallo, D. Leopoldo Martín Baeza, D. Adolfo Valbuena Carcedo y D. Fernando García Flecha.

Y una niña, las de D. Pedro Calderón Gil, D. Gregorio Ordás Goyanes, D. Jesús Valiente Cuesta, D. José Manso Seisdedos y D. Bernabé Merantes Ferreras, D. Natalio Medina Alvaredo, D. Angel Astorgano de la Puente, D. Secundino Prieto Bodega, D. Gregorio Penades Urmeta, D. José Vélez Alonso, D. Pedro Ferreras Miñambres, D. Antonio Rivas Escudero y D. Bernardino Alvarez González, D. Salustiano Costales Sánchez, D. Angel González Méndez, D. Sebastián Montalvo Molines, D. Isidro Díez de la Puente, D. Macario Rodríguez, D. Juan Getino Berro y D. Domingo del Río de la Fuente.

Fallecimientos: Han fallecido en esta ciudad D^a Filomena Rodríguez García, D. Luis Alonso Álvarez, D. Victor Campo Sánchez Cerrudo, D. Angel Fernández Prieto y D^a Guadalupe González Gutiérrez y los niños Miguel Morán Rueda, Emilio Sánchez Garcinuño y José Casavilla Martínez, D. Angel Martínez Sandoval, la joven Pilar Gutiérrez de la Fuente y los niños José Luis Casavilla Martín, Eleuterio Lozano Pastrana, Rogelio López Fernández, Isaac de Selva Calomarde y Eugenio de la Puente Casado, D^a Carmen García y García, y los jóvenes Rafael Díez Herrero, Consuelo Ruiz Aller y Elvira Calabuig y Calabuig, y los niños Diosdado Cuervo Fernández, Iluminada Folgueras Fernández, Pascua Prieto Martínez y María Vidal González.



Genaro Fernández Martínez
Empresario de Teatros de León

Laguna de Negrillos. — Ha sido nombrado secretario de este ayuntamiento, don José Benito Sánchez.

Molinaseca. — Se realizó el enlace de la señorita Dolores Fernández Barrios con el señor Juan Barrios Fernández.

Nistal de la Vega. — Contrajeron matrimonio el joven Pedro Cuervo, con la joven María del Carmen Vignau.

Falleció don Miguel Prieto y Prieto.
Casado del Blanco.

Santa Colomba de Scmoza. — Contrajeron enlace la señorita Adelina Sierra Blás con el señor José Pérez.

Han fallecido la señora Teresa y el industrial señor Angel González.

San Feliz de la Vega. — Falleció en este pueblo Balbina Miguelez.

Santo Venia de Valdencina. — Fué nombrado secretario de este ayuntamiento don Luis Marín Ascujo.

Trabadelo. — Ha ocurrido un incendio con desgracias personales. Sin que se sepan las causas, se incendió la casa que habita José Martínez Teijón. Murió carbonizado un hijo de este señor, de 10 años, llamado Víctor, resultando heridos el dueño de la casa y otro hijo de 34 años, llamado José. Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

Truchas. — Ha fallecido el médico titular de este Ayuntamiento, don Domingo Morán.

Turcia. — Se declaró un violento incendio en las casas de los vecinos Santiago Pérez, Valentín Carrizo y Francisca Alvarez.

Bembibre. — Como ferviente admirador y devoto amigo del destacado colaborador de este periódico, ilustre leonés y benemérito berciano, excelentísimo señor don Severo Gómez Núñez, causóme profunda alegría la grata nueva de que el consciente Municipio de la vecina y pintoresca villa de Albares de la Ribera, en su sesión del día 27 tomó el feliz acuerdo de dar el nombre del General, de nuestro General don Severo, a una de sus calles.

Con verdadero placer felicito al singular y querido amigo a la vez que lo hago a la consciente Corporación que ha sabido honrarse a sí misma y a todo el Municipio rindiendo ese pequeño honor a un berciano que tan alto ha sabido poner el nombre de El Bierzo en España y fuera de ella.

¡Muy bien por Albares!



¡Sois bercianos y conscientes! y habéis empezado un camino que tarde o temprano han de seguir muchos Concejales bercianos para honrarse también a sí mismos.

¡Muy bien!

Conferencia del general Gómez Núñez. — En la tarde del 6 de Octubre dió en la Casa de la Prensa, de Barcelona, su anunciada conferencia el ilustre general berciano, señor Gómez Núñez.

Habló acerca de "La Metalurgia y los combustibles", de lo que es la destilación a baja y alta temperatura de los carbones bituminosos, transformaciones físicas, etc.

Al hacer historia de la metalurgia ibera, citó la del Bierzo, del siglo XVII y XVIII y puso de manifiesto las grandes explotaciones auríferas de Las Médulas y Somoza y Castropodame, a la vez que curiosos detalles del Bierzo.

Dió, acompañado de gráficos, amplias explicaciones sobre la berginización, o sea la hidrogenización por el catalizado de óxido de hierro a 400 grados y 200 atmósferas del carbón para producir esencias y bencinas sintéti-

cas. Explicó a continuación cómo pudo penetrar en ese colosal laboratorio cerrado a los técnicos y profanos para conservar el secreto de los accesorios o aparatos de producción catalítica, que a no dudar, resolvería el pavoroso problema que constantemente se presenta a la marina de guerra británica el posible día de que no pudieran llegar los buques tanques de petróleo a Inglaterra.

Terminó el general Gómez Núñez su importantísima disertación con la proyección de dispositivos de las instalaciones de Maze Hill, que costaron al Gobierno inglés cien millones de pesetas oro.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia atraída por el prestigio técnico del disertante que forma parte del Consejo Oficial del Combustible.

Recibió muchos aplausos y enhorabuena.

La prensa catalana, en especial "El Noticiero Universal" publicó extensas reseñas prodigando cálidos elogios al general berciano.

De ellos nos felicitamos como amigos y leoneses.

Próxima Fiesta Campestre

PIC - NIC EN QUILMES EL 19 DE ENERO

La C. de F. ultima los preparativos para el primer pic-nic de 1930.

El programa no puede ser más atrayente, a juzgar por las invitaciones que circulan, por lo que, dado el entusiasmo que reina en estas fiestas y la ansiedad con que son esperadas, el éxito está de antemano descontado. Por otra parte, ya conocen los consocios el recreo y las comodidades de que gozan, así como los atractivos de Quilmes y lo bien que se pasa el día en nuestras fiestas campestres.

Además, en cuanto a la organización de los juegos, tenemos entendido que esta vez habrá muy agradables sorpresas, que han de interesar sobremanera a la concurrencia.

A Quilmes todos, pues, que un día de «vida es vida» y el tiempo perdido no vuelve.

Habrán diversiones para todos, no importa la edad y condición de carácter, pues hasta los misántropos se destermillarán de risa.... con un poco de buena voluntad de su parte, si presencian los juegos y entretenimientos preparados.

Cuenta de Caja del mes de Octubre de 1929

DEBÉ

HABER

Existencia según recuento \$ 119.99

SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES:

Centro Cub Oficiales del Ejército:

Seña y complemento para el 12/10 \$ 180.—

Oza de los Ríos: " 110.—

Complemento 5/10 " 110.—

Hijos de Pol:

Complemento 6/10 " 65.—

C. S. y D. Sarmiento:

Seña y complemento para el 12/10 " 130.—

C. A. San José:

Seña para el 8/12 " 65.—

Círculo Argentino:

Complemento 27/10 " 60.—

BANCO ESPAÑOL:

Cheques emitidos a su cargo \$ 981.25

Libreta de 25 cheques " 1.25

DEUDORES VARIOS:

Remesas por cuotas:

Román Blás, Las Bayas \$ 18.—

Felipe Criado, Las Bayas " 18.—

GUARDARROPA:

Alquiler de los días 5, 6, 11, 12 (tarde y noche), 13, 20 y 27 " 160.—

SUBSCRIPCIÓN PRO CUADRO "GUZMAN

EL BUENO":

FONDO DE SOCORRO A TRANSEUNTES:

A Santos Mallo \$ 10.—

A Gabriel Anzón " 15.—

A Pedro Alvarez " 15.—

A Teodoro Sanz " 20.—

..... \$ 60.—

CUOTAS DE SOCIOS:

Fotos para carnets " 5.50

GASTOS SOBRE INMUEBLES:

Obras Sanitarias, Abril/Septiembre ... " 360.—

GASTOS GENERALES:

Cubierto Banquete Riojano Español ... \$ 12.—

Un jornal a Valentín Morán " 5.—

"La Prensa" " 2.30

Un sello de goma " 3.50

Arreglo bandera argentina " 5.—

Factura Terzolo y Cía. " 1.15

Luz eléctrica de Septiembre " 105.25

Factura del Bufet por gastos artistas, cuadro y agentes " 40.70

Vale de gerencia por varios menores .. " 7.45

Factura Uhalde " 1.20

100 estampillas de 0.05 " 5.—

25 cheques Banco Español " 1.25

Sueldo García y Torres por Octubre .. " 350.—

539.80

BANCO ESPAÑOL:

Depósitos efectuados durante el mes . . .	1.400.—
FESTIVAL 11 DE OCTUBRE:	
Gastos detallados en Balance especial . . .	224.—
SALON:	
Jornal a Morla, 1 ½ día \$	7.50
Vale por nafta	1.10
Jornal a Aurelio Miras	5.—
Guardias al electricista Conde Gil	21.—
	34.60
ACREEDORES VARIOS:	
Pagado a los siguientes:	
Jacobo Handelman por saldo \$	154.—
Joaquín Estrach por saldo	262.—
	416.—
FONDOS DE PREVISION PARA INTERESES:	
Intereses primer semestre Serafin Blanco	6.—
FESTIVAL 9 DE NOVIEMBRE:	
1000 estampillas de 0.02	20.—
Existencia en caja según arqueo	119.79
	<u>\$ 3.185.69</u>

BENIGNO BACHILLER
Contador.

EL BUENO:**Donaciones de:**

Francisco Seco \$	40.—
Felipe Seco	10.—
Florencio Badiola	30.—
Julián Tejero	10.—
Antonio Rodriguez Fernández	20.—
Martínez Hermanos	20.—
Baltasar González	5.—
Cruz García	50.—
Marcelino Criado	100.—
Máximo Gutiérrez	50.—
Manuel Alvarez	100.—
	435.—
FESTIVAL 11 DE OCTUBRE:	
Ingresos detallados en Balance especial	360.50
SALON:	
Alquileres de:	
Club Los Andes, 13/10 \$	130.—
Club San Juan, 20/10	120.—
Clases de moral 20/10 a 20/11	40.—
	290.—
BUFET:	
Alquiler del mes	160.—
BOLOS:	
Donaciones de los socios que cultivan este deporte	31.70
	<u>\$ 3.185.69</u>

JUAN FERNÁNDEZ — JOSE BELLO — ROBERTO CORNEJO
Revisores de Cuentas.

Cuenta de Caja del mes de Noviembre de 1929

D

HABER

Existencia en caja según recuento	\$ 119.79		
BANCO ESPAÑOL:			
Cheques emitidos a su cargo	4.183.85		
SUBSCRIPCIÓN PRO MONUMENTO A LA RAZA:			
Recaudado	20.—		
RECIBOS A COBRAR:			
Entregas de Dacal por cobranzas de Octubre y noviembre	1.600.—		
SALON:			
Aquileres cobrados:			
Club social Las Heras, 3/11	\$ 130.—		
Club San Juan, 10/11	" 130.—		
Club Los Andes, 17/11	" 120.—	380.—	
GUARDARROPA:			
Alquiler días 3, 9, 10, 17, 24 y 30	" 120.—		
DEUDORES VARIOS:			
Remesas de:			
Constantino Alvarez, Aguada de Guerra	\$ 18.—		
Victorino Alvarez, Aguada de Guerra	" 18.—	36.—	
FESTIVAL 9 NOVIEMBRE:			
Ingresos detallados en Balance especial			325.50
GASTOS GENERALES:			
Tranvías de Octubre a óvviembre	\$ 10.—		
Factura Siemens	" 2.05		
Luz de Octubre	" 128.85		
Comisión transferencia Bco. Español	" 1.48		
Sueldo Garcia y Torres	" 350.—		
Factura Librería del Colegio	" 1.40		
"La Prensa"	" 2.30	\$ 496.08	
BANCO ESPAÑOL:			
Depósitos efectuados			1.874.52
CUOTAS DE SOCIOS:			
Comisión de cobranza por octubre	\$ 80.—		
Fotos para carnets	" 3.50	83.50	
SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES:			
Devolución de señas por terminación de contrato:			
Club social Las Heras	\$ 130.—		
Club San Juan	" 130.—		
Club Los Andes	" 130.—	390.—	
REVISTA LEON:			
Franqueo y auto para llevarla al Correo			22.—
SALON:			
Nafta y un jornal a Morla			6.10
FONDO DE SOCORRO A TRANSEUNTES:			
A David González	\$ 20.—		
A Manuela M. de Puelo	" 40.—		
A Rafael Quintanilla	" 10.—		
A Martin Alvarez	" 5.—	75.—	
FESTIVAL 9 NOVIEMBRE:			
Gastos detallados en Balance especial			325.—
OBLIGACIONISTAS:			
Títulos 111, 347, 348, 370, 261, 450, 226, 227, 233, 43 y 568 rescatados			900.—

SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES:

Asociación Moraña, seña para el 15/12 \$	65.—
Club Armonía, complemento 30/11	100.—
	165.—

BUFET:

Alquiler del mes	160.—
------------------	-------

DONACIONES:

Jenaro García:	
Intereses acreditados en cuenta por el Banco Español	276.—

SUBSCRIPCION PRO CUADRO GUZMAN EL**BUENO:**

Vidales Hermanos y Cia.:	
Su donación para este objeto	100.—

FESTIVALES GRATUITOS:

Donación de varios socios en el baile 24/11	35.—
---	------

BOLOS:

Donación de varios socios	33.10
---------------------------	-------

\$ 7.554.24

JUAN FERNANDEZ — JOSE BELLO — ROBERTO CORNEJO

Directores de Crónicas

INTERESES Y DESCUENTOS:

Al Banco Hipotecario, servicio N° 4	2.141.26
-------------------------------------	----------

SECCION DEPORTES:

Alquiler cancha 10/11	\$ 10.—
Alquiler cancha 24/11	5.—
Factura Barbera, Mattozzi y Cia.	11.10
	26.10

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL:

Amortización correspondiente al servicio N° 4	338.74
---	--------

ACREEDORES VARIOS:

Jenaro García:	
Intereses 2° semestre 1928, que se habían reservado	138.—

FONDOS DE PREVISION PARA INTERESES:

Intereses 1er. semestre 1929 a J. García	138.—
--	-------

SUBSIDIOS:

A Tomás González, por fallecimiento del socio señor Justo González	\$ 200.—
Al socio Gregorio Sánchez, por 55 días de enfermedad	110.—
	310.—

SUBSCRIPCION PRO MONUMENTO A LA**RAZA:**

Entregado a la Asoc. Patriótica Española	20.—
--	------

FESTIVALES GRATUITOS:

Estampillas baile 24/11	\$ 16.—
Orquesta	95.—
Existencia en caja según arqueo	158.94
	7.554.24

BENIGNO BACHILLER

Infalible e inofensivo es el
Callicida
“MARAGATÍN”

(REGISTRADA)

Elaborado en el Laboratorio Químico - Farmacológico
de la Droguería y Farmacia “HISPANO AMERICANA”

CEVALLOS 1799

U. T. 23, B. Orden 1503

BUENOS AIRES

Manzanilla Aromática de las Montañas de León - España

**Nada mejor para ser dichoso
y vivir encantado de la vida..!**

Una taza después de las prin-
cipales comidas facilita la diges-
tión y sustituye al té y al café.

Representante Exclusivo

U. T. 23, B. Orden 1503

Andrés Bajo Geijo

Buenos Aires

Si se interesa Ud. por el progreso de nues-
tro Centro, debe presentar por lo menos un
socio nuevo.

Entre sus parientes o relaciones ha de ha-
ber un leonés que aun no se haya asociado.

Banco Español del Rio de la Plata

Con 57 Sucursales y Agencias en Europa y América

Casa Matriz: Reconquista 200 Buenos Aires

Giros sobre España

Por el número de nuestras Sucursales propias y por la extensa red de Corresponsales con que contamos en la península, estamos en inmejorables condiciones para la venta de giros sobre España

Invitamos a recurrir a nuestros servicios a cuantos se interesan por esta clase de operaciones, seguros de que hemos de dejarlos ampliamente complacidos.

SUCURSALES EN ESPAÑA:

Barcelona, Bilbao, Coruña, Madrid, Pontevedra, San Sebastián
Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia, Vigo

Academia de Chauffeurs

MORAN



Prepara en pocos días y garante exámenes

Enseñanza por su propio dueño



LAPRIDA 2158

U. T. (41) Plaza 3767

Buenos Aires

POR INCENDIO

La Fábrica "*La Malla y Marquesa*"
está liquidando las medias salvadas
del incendio por cuenta de seguros
a precios no vistos.

Gane Dinero

Grandes Lotes para Comerciantes y Mayoristas

Bmé. Mitre 1262

Región Leonesa

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

- DE -

Miguel López

CASEROS 1599 esq. San José

U. T. 2756, B. Orden

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas

Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende

TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

- DE -

Manuel Martínez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc. así como también cualquier clase de géneros en pieza

Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas

Casa Central y Administración

Independencia 3799

Fábrica a Vapor

Castro Barros 794 - 96

Sucursal San Juan 3335
Buenos Aires



LA ZINCOGRAFICA
HELVECIO FRANZONI
 TELEFONOS: U. 1908 MAYO
 C. 2411-CENTRAL

*fotografados
 dibujos
 ilustraciones ar-
 tísticas y comerciales*

RIVADAVIA 1615
Buenos Aires




S. A. Genaro García Ltda.

CEREALES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES

CANGALLO 380

Casilla Correo 1615

Rosario: SAN LORENZO 1338

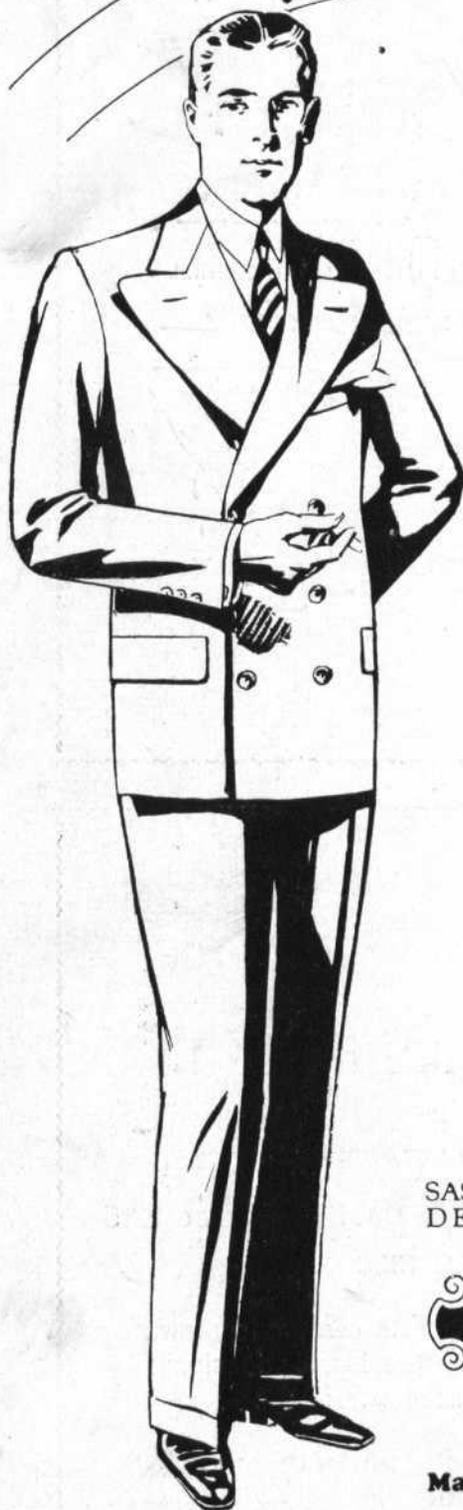
Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones. :-: :-: :-;

Créditos a convenir en cuenta corriente
Seriedad y corrección

Dirección Telegráfica
"GENGARCIA"

Buenos Aires
Rosario

¡ESTO ES LA ÚLTIMA PALABRA DE LA MODA!



ES la consecuencia de un corte impecable. Es el fruto de un armado especial; de un entalle nuevo; de nuevas hombreras—tipo militar—; de una ejecución muy prolija y esmerada.

Ningún detalle de elegancia ha escapado en este modelo-creación. Todo contribuye a hacerlo distinguido e impecable.

Lo ejecutamos en finos casimires ingleses — lo mejor en su clase —. Todos los gustos cuidadosamente seleccionados. Su precio es módico:

\$ 120.-

Sobre Medida

SASTRERIA
DE LUJO

LA MAS GRANDE
EN SUD AMERICA

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

SUCURSALES:

Capital: Sarmiento 501

Mar del Plata: San Martín 2573 (al lado del Banco de la Provincia)